

**EMSER E.S.P.**Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LÍBANO.....TODOS GANAMOS"

Fecha:
Junio 02/ 2016**ACTA DE EVALUACION**

Gerencia

**ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION
DE LA INVITACION DE MÍNIMA CUANTÍA
No 011-2016****OBJETO:****CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO PERTENECIENTES A LAS DOTACIONES PARA EL PERSONAL DE LA PARTE ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA, PARA TODA LA VIGENCIA DEL 2016”.**

De conformidad a lo establecido en el Título 3, Capítulo 3 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 49 SMMVL, se procedió a convocar a los oferentes interesados por medio de la Invitación de Mínima Cuantía No 011-2016.

Siendo las 09:45 A.M. del día 02 de Junio del año dos mil Dieciséis (2016), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de las propuesta recibidas con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

Se aclara que siendo las 09:45 AM no se presentó ningún oferente interesado en la apertura de sobres.

No.	INFORMACION DEL PROPONENTE
1.	FRANCISCO JAVIER BERNAL VALENCIA NIT 79.482.146-1 RADICADO 000497 FECHA: 01/06/2016 HORA 10:20 AM. No FOLIOS 18 DIRECCIÓN: CARRERA 4 No 5 – 02 MARIQUITA TOLIMA TELÉFONO: 3115282929 EMAIL: fraber-encueros@hotmail.com

PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

TIPO DOCUMENTOS	DE	DOCUMENTO	SI	NO
NIE NID O JURÍ DIC O		Carta de presentación firmada en Original	X	
		Presupuesto Oficial Firmado en Original	X	

**EMSER E.S.P.**Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LÍBANO..... TODOS GANAMOS"

Fecha:
Junio 02/ 2016**ACTA DE EVALUACION****Gerencia**

	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a sesenta días expedido por la cámara de Comercio.	X	
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	NA	
	Experiencia General El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO Y SUCEDANEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS durante al menos Un (01) año anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia Especifica en contratos y/o Facturas de Venta de Suministro de Calzado con entidades oficiales o privadas en el último año que superen el 100% del presupuesto oficial. (Anexar copia de los contratos y/o facturas de venta.)	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO	Registro Único Tributario Actualizado	X	
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes interno de la EMSER E.S.P.	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	Cédula de ciudadanía	X	
	Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)	X	
	Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)	X	
	Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	X	
	Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social	X	

1. **EXPERIENCIA GENERAL:** El Oferente Francisco Javier Bernal Valencia **Cumple** Con El Desarrollo De La Actividad Económica reflejada en su RUT, la cual se solicitaba en los pliegos de condiciones la actividad "COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO Y SUCEDANEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

2. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:**

- a) El Oferente Francisco Javier Bernal Valencia, aporta en folios No 6 a 9, Facturas de Venta de Calzado No 2025 de fecha 16-03-2016 por valor de \$2'640.000, Factura No. 2024 de fecha 16-02-2016 por valor de \$1'200.000, Factura No. 2023 de fecha 18-01-2016 por valor de \$5'890.000 y Factura No. 1916 de fecha 15-12-2015 por valor de \$2'400.000.

Una vez sumadas las experiencias válidas que cumplen con lo solicitado en los pliegos de condiciones de la invitación de mínima cuantía No 011 de 2016 del proponente FRANCISCO JAVIER BERNAL VALENCIA, se obtiene como resultado una experiencia específica acreditada de

**EMSER E.S.P.**Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LÍBANO.....TODOS GANAMOS"

Fecha:
Junio 02/ 2016**ACTA DE EVALUACION**

Gerencia

(\$12'130.000), que supera 100% del presupuesto oficial, por lo tanto el oferente cumple con todos los requisitos mínimos habilitantes, por lo tanto es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

No.	INFORMACION DEL PROPONENTE
2.	HUGO ALBERTO RODRIGUEZ MONTOYA NIT 93.295.093-9 RADICADO 000509 FECHA: 01/06/2016 HORA 17:47 PM. No FOLIOS 28 DIRECCIÓN: CALLE 2A No 1B – 44 BARRIO EL CARMEN LIBANO TOLIMA TELÉFONO: 3203119115 - 0982563666 EMAIL: harodriguezmontoya1975@yahoo.es

PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de presentación firmada en Original	X	
	Presupuesto Oficial Firmado en Original	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a sesenta días expedido por la cámara de Comercio.	X	
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	NA	
	Experiencia General El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO Y SUCEDANEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS durante al menos Un (01) año anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia Especifica en contratos y/o Facturas de Venta de Suministro de Calzado con entidades oficiales o privadas en el último año que superen el 100% del presupuesto oficial. (Anexar copia de los contratos y/o facturas de venta.)		X
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO	Registro Único Tributario Actualizado	X	
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes interno de la EMSER E.S.P.	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	Cédula de ciudadanía	X	
	Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)	X	
	Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)	X	
	Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	X	
	Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social		X

**EMSER E.S.P.**Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LÍBANO.....TODOS GANAMOS"

Fecha:
Junio 02/ 2016**ACTA DE EVALUACION***Gerencia*

1. **EXPERIENCIA GENERAL:** El Oferente Hugo Alberto Rodríguez Montoya **No Cumple** Con El Desarrollo De La Actividad Económica reflejada en su RUT, la cual se solicitaba en los pliegos de condiciones la actividad "COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO Y SUCEDANEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS".

2. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:**

a) En el folio No 17 allega certificación de la Secretaria de Gobierno de Armero Guayabal del Contrato No. 098 del 16 de Diciembre de 2014, por valor de \$ 13'935.000 que tiene por objeto el suministro de Uniformes y Recarga de Extintores para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Armero Guayabal.

De igual forma le certifican el contrato de mínima cuantía No 084 de noviembre 5 de 2014 por valor de \$4.890.000, que tuvo por objeto el suministro de dotaciones para las funcionarias de la administración Municipal.

Así mismo le certifican el contrato de mínima cuantía No 094 del 15 de diciembre de 2014, por valor de \$5.670.000, cuyo objeto fue suministro de dotaciones para las funcionarias de la administración Municipal.

Seguidamente le certifican el contrato de mínima cuantía No 043 del 15 de diciembre de 2015, por valor de \$6.000.000, cuyo objeto fue suministro de dotaciones para las funcionarias de la administración Municipal

LA CERTIFICACION POR LOS CONTRATOS 098, 088 Y 094 NO SERAN TENIDAS EN CUENTA PUESTO QUE LA EXPERIENCIA APORTADA SE ENCUENTRA POR FUERA DEL ÚLTIMO AÑO DE CONFOMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA No 011-2016.

ES DE ACLARAR QUE EL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No 043 del 15-12-2015, INCLUYE TANTO PRENDAS DE VESTIR COMO BOTAS PERO NO SE ENCUENTRAN DISCRIMINADOS, SIN EMBARGO SE LE TENDRÁ EN CUENTA LA CERTIFICACIÓN APORTADA, POR VALOR DE \$6.000.000, PARA EL CALCULO DE LA EXEPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA No 011-2016.

b) En el folio No 18 aporta la certificación emitida por la empresa UNO A Equipos Industriales de Seguridad, con Nit: 93.293.888-8, donde certifica al oferente Hugo Alberto Rodríguez Montoya, por valor de \$ 7'758.000, por concepto de suministro de Botas y Zapatos.

LA MENCIONADA CERTIFICACION SERA TENIDA EN CUENTA PUESTO QUE LA EXPERIENCIA APORTADA SE ENCUENTRA DE CONFOMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA No 011-2016.



ACTA DE EVALUACION

c) En el folio 19 a 23 aporta comunicación de Aceptación de Oferta No 68 del 04 de Diciembre de 2015, que tiene por objeto la compraventa de 15 uniformes para los niños, niñas y adolescentes que integran el programa de policía cívica infantil del municipio de Villahermosa Tolima, por valor de \$4'000.000.

ES DE ACLARAR QUE EL CONTRATO INCLUYE TANTO PRENDAS DE VESTIR COMO BOTAS PERO NO SE ENCUENTRAN DISCRIMINADOS, SIN EMBARGO SE LE TENDRÁ EN CUENTA LA TOTALIDAD DE LA CERTIFICACIÓN APORTADA, POR VALOR DE \$4.000.000, PARA EL CALCULO DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA No 011-2016.

d) En el folio 24 a 28 aporta comunicación de Aceptación de Oferta No 23 del 14 de Diciembre de 2013, que tiene por objeto el suministro de elementos y equipos Pos Mortem, para el funcionamiento operativo de la planta de sacrificio municipal de acuerdo con recomendaciones de Invima, por valor de \$ 9'270.000.

LA MENCIONADA CERTIFICACION NO SERA TENIDA EN CUENTA PUESTO QUE LA EXPERIENCIA APORTADA SE ENCUENTRA POR FUERA DEL ÚLTIMO AÑO DE CONFOMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA No 011-2016.

Una vez sumadas las experiencias válidas que cumplen con lo solicitado en los pliegos de condiciones de la invitación de mínima cuantía No 011 de 2016 del proponente HUGO ALBERTO RODRIGUEZ MONTOYA, se obtiene como resultado una experiencia acreditada de (\$17'558.000), que supera el 100% del presupuesto oficial.

De conformidad con lo anteriormente expuesto se concluye que el oferente HUGO ALBERTO RODRIGUEZ MONTOYA, CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA QUE SE DEBE ACREDITAR COMO REQUISITO HABILITANTE, SIN EMBARGO NO CUMPLE CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA SOLICITADA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA No 011-2016, POR LO TANTO LA PROPUESTA DEL OFERENTE MENCIONADO NO ES ADMISIBLE PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE EVALUACION.

A Continuación se procede con la evaluación de la única propuesta ADMISIBLE:

No	PROPONENTE 1	PROPUESTA ECONOMICA
1.	<p>FRANCISCO JAVIER BERNAL VALENCIA NIT 79.482.146-1 RADICADO 000497 FECHA: 01/06/2016 HORA 10:20 AM. No FOLIOS 18 DIRECCIÓN: CARRERA 4 No 5 – 02 MARIQUITA TOLIMA TELÉFONO: 3115282929 EMAIL: fraber-encueros@hotmail.com</p>	<p>\$ 10.860.000</p>

	<p align="center">Fecha: Junio 02/ 2016</p>
<p align="center">ACTA DE EVALUACION</p>	<p align="center">Gerencia</p>

PROPUESTA 1 = FRANCISCO JAVIER BERNAL VALENCIA

ITEM	DOCUMENTO	PUNTAJE
2	<i>Propuesta económica presentada.</i>	100
TOTAL		100

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 005 de 2014, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

SE CONCLUYE QUE

Una vez realizado la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por **FRANCISCO JAVIER BERNAL VALENCIA**, con NIT **79.482.146-1**, cumplió con los factores de evaluación. Por lo cual la se procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, siendo las 10:40 AM, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

GEYSON ANDRES CORTES TORRES
Técnico Administrativo Sistemas de Inf.

LUIS ABEL SEPULVEDA SANCHEZ
Director Admin, Finan y Comercial

MAGDA ILEANA AGUDELO
Técnico Administrativo Sec. Gerencia